

Educación Patrimonial. Un Acercamiento A Las Políticas Educativas

Anilú Luna Velis

Octubre 2012

Resumen

El siguiente trabajo surge de los resultados obtenidos del proyecto “*Educación patrimonial con niños de la primaria Lic. Benito Juárez de Teocelo*” como parte de la experiencia educativa Vinculación a la Comunidad dentro la universidad. En este taller se trabajó con 30 niños de tercer grado y 30 niños de cuarto grado de primaria durante los meses de septiembre y octubre del 2012. La educación patrimonial es una propuesta de enseñanza que permite a los sujetos apropiarse de su cultura y verse reflejado en ella, es comprender el patrimonio a partir de su creación y reproducción, donde el sujeto no solo lo aprenda, sino que sea partícipe. Estos conocimientos son transmitidos por la familia y la comunidad, no obstante la escuela es otra institución que refuerza estos saberes; por ello propongo una serie de acciones pedagógicas y dinámicas que encaminen a los niños y niñas a conocer su patrimonio individual y local desde el aula, apoyándose de otras materias como son historia, geografía y civismo.

El objetivo principal de este ensayo es reflexionar sobre la enseñanza del patrimonio desde dos posturas: la primera es mediante los libros de Historia y Formación Cívica y Ética que la educación básica ofrece y la segunda postura es la educación patrimonial que busca la integración de conocimientos tanto de los libros, como de la enseñanzas de la comunidad donde los sujetos participan; si bien en México se cuentan con materias que orienten a conocer nuestro patrimonio debemos cuestionarlos ¿Qué nos dicen sobre patrimonio? ¿Cómo se enseña el patrimonio? ¿Cuál es la importancia de conocerlo?

Palabras claves: Educación patrimonial, Políticas educativas, Cultura y enseñanza.

Introducción

Sobre el concepto patrimonio, si bien la educación patrimonial tiene como campo de estudio la enseñanza del patrimonio, considero prudente comenzar por el origen de este término para poder explicar su enseñanza. El vocablo patrimonio proviene del latín patrimonium (de pater: padre y patrius: paternal, del padre) que significa "bienes que se poseen de los padres". En estricto sentido, lo que los hijos heredan de su padres. El término, aún en nuestros días, es usado en alusión a la herencia familiar. Por extensión se puede hablar de Patrimonio Cultural refiriéndose a la herencia sociocultural legada a los ciudadanos de una determinada nación.

Para Simonne (2006) el uso del término empieza en la Francia pos-revolucionaria, cuando el Estado decide colocar bajo su tutela y proteger las antigüedades nacionales a las cuales es atribuido el significado para la historia de la nación. Así inicialmente, se designó patrimonio histórico, al conjunto de bienes entendidos como herencia del pueblo y de una nación, además del aspecto histórico, se valorizó como criterio de selección el aspecto artístico y excepcionalidad de los bienes.

La consolidación de los Estados Nacionales en Europa, sobre todo en el siglo XIX impuso la necesidad de fortalecer la historia y la tradición en cada territorio como factor gestor de una identidad propia. Este hecho sobrepuso lo nacional sobre lo regional y particular, mientras la selección oficial presupuso exclusiones en un proceso de homogeneización, como consecuencia la selección y clasificación de bienes que debían servir de referencia para toda la nación estuvo al servicio de la afirmación y reafirmación del Estado: en este sentido no se pueden olvidar los aspectos ideológicos que subyacen a las políticas de preservación del patrimonio.

Problemática

¿Qué es la Educación patrimonial?

“Cuando hablamos del patrimonio cultural de un pueblo, nos referimos, precisamente, a ese acervo de elementos culturales –tangibles unos, intangibles otros– que una sociedad determinada considera suyos y de los que echa mano para enfrentar sus problemas (cualquier tipo de problemas, desde las grandes crisis hasta los aparentemente nimios de la vida cotidiana); para formular e intentar realizar sus aspiraciones y proyectos; para imaginar, gozar y expresarse” (Bonfil 1993)

El patrimonio es una producción cultural a partir de la cual podemos movilizar una acción pedagógica dirigida a fortalecer la identidad, el sentido de pertenencia, el aprecio por lo propio, recibido como herencia y la capacidad para hacer de esa herencia un factor de enriquecimiento personal y colectivo, y de progreso material y moral de las sociedades. En ello radica su importancia para conocerlo, crear y formar a ciudadanos consientes de lo que tienen; es así como surge el interés por enseñar el patrimonio desde el aula.

Desde hace más de dos décadas, existe en Iberoamérica una creciente y renovada preocupación acerca de la formación moral y ciudadana; formación que se legitima a partir de sus finalidades democratizadoras. Desde 1999 se implantó en México la asignatura de formación cívica y ética en la escuela secundaria y a partir de este año escolar (2008-2009) se ha incorporado en los seis grados de la escuela primaria. En los libros de texto gratuito, que para esa asignatura produjo la Secretaría de Educación Pública (SEP) se incorporan por primera vez nociones básicas acerca de la educación patrimonial.

La *educación patrimonial* es:

“La acción educativa consciente, organizada y sistematizada dirigida a la formación de sujetos a partir del reconocimiento y la apropiación de su sustento cultural, histórico, político y ético-espiritual. Es decir, a partir del reconocimiento de su particularidad y de la

apropiación plena, subjetiva y emancipadora de su cultura, entendida ésta como un complejo sistema de valores, creencias, tradiciones, costumbres y horizontes utópicos constitutivo y constituyente de bienes materiales y espirituales únicos, irrepetibles e históricamente determinados.” (Cantón 2009)

La educación patrimonial en México se enseña a través de los libros, los cuales enumeran y enlistan los tipos de patrimonios, sin embargo el cuestionamiento que nos plantearía esta problemática sería: ¿cómo se debe enseñarse el patrimonio? Si no ponemos en duda esto, caeríamos en la problemática de memorizar y recitar los sucesos. Mas bien lo que me interesa de esta propuesta de enseñanza es involucrar al niño con su patrimonio a través de sus vivencias y anécdotas, donde el niño entreviste a sus padres y abuelos recurriendo así a fuentes orales. Coincido con la propuesta que dice:

“Esta propuesta ciudadana ha de basarse, fundamentalmente, en la movilización de la memoria de lo que somos, a lo que pertenecemos y de lo que como comunidad hemos sido capaces de realizar. Es decir, la formación ciudadana se entiende aquí como una continua revaloración y reactualización de nuestra herencia, nuestro patrimonio histórico, político y cultural” (Cantón 2009)

Objetivos

El objetivo principal de este ensayo es reflexionar sobre la enseñanza del patrimonio desde dos posturas: la primera, mediante los libros de Historia y Formación Cívica y Ética que la educación básica ofrece y la segunda postura es la educación patrimonial, que busca la integración de conocimientos tanto de los libros como de la enseñanzas de la comunidad donde los sujetos participan. Si bien en México se cuentan con materias que orientan a conocer nuestro patrimonio, debemos preguntarnos: ¿Qué nos dicen sobre patrimonio? ¿Cómo se enseña el patrimonio? ¿Cuál es la importancia de conocerlo?

Metodología

Mediante un taller denominado “*Educación patrimonial con niños de la primaria Lic. Benito Juárez de Teocelo*” se logró sensibilizar a los niños de primaria, mediante actividades lúdicas donde pudieron conocer su patrimonio tanto en los niveles individuales como locales. Para lograrlo, hablar primero de su propio patrimonio sirvió como punto de reflexión, ya que es algo conocido y recreado constantemente. Pensarse desde su propia historia permite que se vean reflejados en ella y se despierte el interés por conocer el porqué de sus costumbres y actividades cotidianas. De los resultados obtenidos se hizo un análisis sobre la propuesta de educación patrimonial y la enseñanza que imparte la educación pública mediante sus libros de texto.

Resultados

Ahora bien, para iniciar con esta enseñanza, la primera actividad la titulé: “Las cosas que más gustan” donde se abordaba la comunidad, la escuela y la familia; campos que son conocidos y significativos para los niños y niñas, quienes podían hablar de los espacios y de cosas que han aprendido durante su vida; de tal forma comentaban y dibujaban los lugares y actividades de interés, en un primer momento descubren y eligen, con ello observé cómo funcionaba el carácter selectivo del patrimonio. Si bien, el niño *hereda* un vasto número de prácticas o posibilidades de hacer y de ser, también se ve participe y se posiciona dentro de la comunidad a la que pertenece, su bienestar le permite seguirlas reproduciendo o por el contrario dejarlas de hacer.

Estos resultados los puedo relacionar con el concepto de cultura que nos dice: “La cultura como sistema que establece-dialectizando- una comunicación entre experiencia existencial y un saber constituido” (Morín 1969, 435) es decir, llegamos a una realidad dada, creada por nuestros antepasados, un saber ya constituido y formado por normas, valores, creencias y costumbres; las cuales se complementan con la experiencia existencial de los individuos, quienes de forma activa construyen los “pequeños mundos” de la vida cotidiana.

En el programa educativo de tercer año, la materia de Civismo enseña que el patrimonio se divide en cultural y natural, también lo reduce a lo heredado por nuestros antepasados, sin contemplar que el patrimonio se caracteriza por el significado que la sociedad le atribuye, entendemos que no todo puede ser digno de reproducirse, muchas prácticas colectivas se justifican por su antigüedad o por la “tradición”, sin embargo los sujetos miembros de una cultura específica determinarán qué cosas son valiosas y dignas de mantenerse.

La enseñanza sobre patrimonio que propone el libro de texto no encaja, no despierta en los individuos ese valor emotivo, por ello me resultó interesante trabajar con estas dinámicas y propuestas pedagógicas que invitaran a los niños a verse involucrados dentro de su comunidad, conociendo cómo se desenvuelven en la escuela y con su familia.

La acción educativa apegada a la vida cotidiana nos ayuda a identificar lo que obviamos, lo que nos gusta, el preguntarnos quiénes somos, qué lugares frecuentamos con la familia y sobre todo cuesta trabajo pensar ¿Por qué hago las cosas? Al principio, causó curiosidad hacer estas preguntas, pero al final tanto los niños como las maestras se dieron la oportunidad de conocer más allá de los libros y comenzar a extrañarse de esas cosas tan cotidianas que hacemos y nos dan sentido y orden a nuestras vidas. Inevitablemente, respecto a esto viene a mi mente un texto que leí en mi clase de introducción a la antropología histórica *Lo pequeño es hermoso* de Schumacher (1978) y específicamente una frase, la cual retomo: “la vida es una especie de escuela, lo único que cuenta es el buen trabajo, el trabajo que ennoblece el producto y ennoblece al que lo produce.” Sé que los niños no recordarán un concepto sobre patrimonio, sin embargo desperté su curiosidad, además insinuarles a considerarse protagonistas de la vida así como de la historia, demostrarles que es algo más allá de fechas, héroes y efemérides.

Para entender esta propuesta de educación patrimonial considero adecuado citar lo siguiente:

“La cultura (a nivel macro, público, de procesos institucionales) expresa “lo dominante” en la sociedad: el pasado seleccionado, interpretado en términos de tradiciones vigentes; las orientaciones de pensamiento y comportamiento de las clases dirigentes, el conocimiento públicamente organizado como corpus educativo” (Brunner 1988, 209)

Si lo enseñado de nuestra cultura y ese pasado glorioso que ha sido significado por nuestros antepasados y ahora transmitido a las nuevas generaciones es pertinente ahora cuestionarlo para volverlo significativo de no ser así, seguiremos justificando todo bajo la tradición.

La educación “formal” la cual es enseñada en la escuela y la “no formal” que son los conocimientos enseñados en casa, constituye nuestra conciencia. Pensar en las políticas educativas que ahora dirigen el país nos dará las pautas para postular nuevas políticas culturales. Hasta ahora el patrimonio sólo es un capítulo a enseñar en la materia de Civismo, donde el concepto está muy alejado de la creación y participación de los individuos, sin embargo existen ya trabajos encaminados a la educación patrimonial y cabría preguntarse ¿es conveniente insertarlo en los planes de estudio de la educación Básica? Mi respuesta es sí, debería integrarse como una política educativa a lo cual: “Las políticas culturales pueden encamisarse a mantener, a modificar parcialmente o alterar por completo los arreglos fundamentales que definen el modo de producción y transmisión de la cultura en una sociedad determinada (Brunner 1988, 211) es decir, estos “modos de enseñar” la cultura en este caso la educación y el patrimonio deben insertarse tanto en los planes educativos formales, así como en casa y en nuevos espacios educativos.

Este primer proyecto se desarrolló en una escuela, logrando el permiso con las autoridades correspondientes, y creo que esta labor no concluye en este espacio, sino que justamente habrá que seguir buscando nuevos, por lo que propongo sea en el museo comunitario de Teocelo, donde se desarrollen una serie de talleres dirigidos a conocer el patrimonio, involucrar a la población a eventos educativos y artísticos. Para esto se debe comenzar con los hábitos y con nuestra forma de

posicionarnos en la sociedad, nuestra forma de entender la historia nos permitirá vernos como constructores y miembros activos, eso dependerá en la manera de transmitir los conocimientos y el cómo debemos entender el patrimonio. Al separar la educación “formal” de la “no formal” apartamos la información en lugar de integrar esos conocimientos de la vida diaria con los aprendidos en la escuela, cuando en realidad van de la mano para poder actuar como ciudadanos.

Conclusiones

La educación patrimonial es una nueva política educativa que el gobierno mexicano ha implementado a través de los libros de texto gratuitos distribuidos por la Secretaría de Educación Pública. Y si bien, la base ya se encuentra plasmada, lo importante es capacitar a los maestros y maestras para que enseñen esta materia con entusiasmo transmitiendo el patrimonio de los mexicanos. Este taller pensado y desarrollado para niños y niñas de tercer y cuarto grado se puede aplicar también con los demás cursos de nivel primaria, ya que las actividades y temáticas tratadas son conocidas, solo deben comentar cómo viven dentro de su comunidad, de sus gustos, de los lugares que visitan y de sus hábitos.

Enseñar el patrimonio no es cosa sencilla, es un terreno que poco a poco ha logrado llamar la atención de antropólogos y pedagogos, así como las escuelas pueden insertarla a su estudio, los museos toman algunas estrategias para enseñar el valor de los bienes materiales ahí depositados. Es un tema que nos concierne a todos, es algo que aprendemos para toda la vida, quizá en el aula comiencen el primer llamado de atención pero lo aprendido no solo se quedará en una calificación, son conocimientos que apoyarán a desarrollarse dentro de la comunidad.

Aprendí que la educación patrimonial no se ocupa sólo del conocimiento de los bienes patrimoniales, sino también de la formación de los individuos y las sociedades, buscando desarrollar la capacidad y el disfrute de reflejarse en dichos bienes. No se aprecia lo que no se conoce, no puedo señalarles “una lista de

patrimonios”, si los niños no los conocen y aprecian, hecho que resume el libro de texto, no es un error mostrárselos sino preguntarles si a ellos les interesa conocerlos, es ahí donde el sujeto selecciona qué le gusta, así él se sentirá identificado con él y lo cuidará para toda la vida.

Bibliografía

Becerra, M 2004, ‘Reproducción cultural y enseñanza de la historia. Importancia de la educación patrimonial para las escuelas primarias’, Ensayo de licenciatura, Universidad Veracruzana, México.

Brunner, J 1988, ‘Un espejo trizado’, en Ensayos sobre cultura y políticas culturales, Chile: FLACSO, PP. 200-261.

Bonfil, G 1993 ‘Nuestro patrimonio cultural: laberinto de significados’, en Florescano, El patrimonio nacional de México, FCE/CONACULTA, México.

Cantón, V 2009 ‘La educación patrimonial como estrategia para la formación ciudadana’, {en línea}, consultado, 2 de Marzo de 2013, <http://www.correodelmaestro.com/anteriores/2009/marzo/incert154.htm>.

Cantona y González 2009 ‘Notas para una aproximación a la educación patrimonial como Creadora de identidad y promotora de la calidad educativa’, {en línea}, Consultado, 16 de Febrero de 2013, <http://www.slideshare.net/Vale58/cantn-y-saez-educacin-patrimonial-identidad-y-calidad-educativa>.

Morín, E 1969, en Gilberto Giménez Montiel (Comp.) ‘La teoría y el análisis de la cultura’, México.

Pierre, V 1998, ‘Pensar históricamente’, en Pensar la historia, Instituto Mora, México, PP. 20-52.

San Salvador del Valle, R 2000, ‘Políticas de Ocio, Cultura, Turismo, Deporte y Recreación, Universidad de Deusto’, PP. 25-77.

Simonne, T 2006 'Educación Patrimonial: Alfabetización Cultural para la ciudadanía', {en línea}, Consultado, 10 de Mayo de 2013, http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=s0718070522006000200008&script=sci_arttext.

Schumacher, E 1978, 'Lo pequeño es hermoso', Hermann Blume Ediciones, Madrid.